



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2011

RES. H. N° 763-11

Expte. N° 4533 / 11 -

VISTO:

La presentación realizada por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones, en la que solicitan de declare de Interés el "Programa de Formación de Promotores en Participación Comunitaria", organizado por dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica la presentante, los objetivos del mencionado programa son: promover la concientización de la importancia de la participación comunitaria como eje de promoción de salud integral y prevención de cualquier enfermedad surgida del riesgo social, como así también ofrecer herramientas de participación comunitaria aplicables a cada contexto social según los participantes para poder transferir todos los conocimientos teóricos a situaciones reales;

Que asimismo menciona que este programa está dirigido a referentes institucionales públicos y privados, docentes, agentes sanitarios, y referentes comunitarios, que se dictará de junio a noviembre y tendrá una carga horaria de 200 hs. teóricas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 325, aconseja hacer lugar al pedido realizado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 28 de junio de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de INTERÉS ACADEMICO el: "PROGRAMA DE FORMACION DE PROMOTORES EN PARTICIPACION COMUNITARIA", organizado por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones y se llevará a cabo entre los meses de junio y noviembre de 2011.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los responsables de la organización del Programa, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.